

Trabajo de Fin de Grado

Grado de Historia

Curso académico 2019/2020

Propaganda Durante La Guerra civil

***El uso de la radio, la prensa y el cine
como medios propagandísticos***

Autor: Sergio Díaz Pérez

Índice

Resumen	3
1.Introducción	4
1.1 Objetivos	4
1.2 Metodología	5
2. Contexto de la guerra civil	6-8
3. Propaganda	9
3.1. La configuración oficial de la propaganda en el bando republicano	9-11
3.2. La configuración oficial de la propaganda en el bando nacional	11-14
3.3 La Prensa en el bando Nacional	15-16
3.4 La Prensa en el bando Republicano	17-18
4. La Radio	19-20
4.1 La Radio como medio de Propaganda en el bando republicano	20-23
4.2 La Radio como medio de Propaganda en el bando sublevado	23-26
5. El cine	27-28
5.1 El cine como arma propagandística en el bando republicano	29-32
5.2 El cine como arma propagandística en el bando nacional	32-35
Conclusión	36-37
Bibliografía	38-41

Resumen

El siguiente trabajo consistirá en un estudio riguroso sobre la propaganda en España, concretamente entre los años 1936-1939, focalizándose en la guerra civil española. Durante la lectura de este trabajo se podrá apreciar la influencia de la propaganda en dicho conflicto, así como las estrategias que decidieron llevar cada bando, usando la prensa, la radio y el cine como armas en los que promulgar su propaganda.

Palabras Clave: Propaganda, Guerra civil, España, Radio, Cine, Prensa

ABSTRACT

The following work will consist of a rigorous study of propaganda in Spain, specifically between the years 1936-1939, focusing on the Spanish civil war. While reading this work, you will be able to appreciate the influence of propaganda in this conflict, as well as the strategies that each side decided to take, using the press, the radio and cinema as weapons in which to spread their blurb.

Keywords: Blurb, Civil war, Spain, Radio, Cinema

Introducción

1.1. Objetivos

En el siguiente trabajo intentaremos analizar la influencia que tuvo la propaganda en la guerra civil española y para ello hemos utilizado diversos elementos como la radio, la prensa y el cine para explicar su influencia en el conflicto, como medios propagandísticos.

En este trabajo la propaganda tiene un peso importante, además influyo de manera decisiva en la guerra civil española. En lo referente al alcance y a los límites del trabajo, he de argumentar que me he centrado en la época del siglo XX, concretamente entre los años 1936-1939, fecha en el que se desarrolló el enfrentamiento bélico en nuestro país.

He decidido escoger este tema para estudiar el efecto que tuvo la propaganda durante el conflicto bélico español. Tanto la propaganda como el uso de la radio, la prensa y el cine, fueron fundamentales en el enfrentamiento bélico, que no solo estuvo sujeto al campo de batalla, sino que las ondas, los periódicos y las pantallas fueron también decisivas para la resolución final de la contienda.

Este trabajo lo he dividido en 3 grandes apartados: En primer lugar, he intentado definir con rigurosidad el término “propaganda”, el funcionamiento de la propaganda, así como los diversos organismos que se dedicaron a realizar diversas labores de propaganda en cada bando, también el funcionamiento de la prensa escrita en ambos bandos fue importante. En segundo lugar, he intentado explicar la importancia de la radio tanto el bando de los sublevados, como en el bando de los republicanos, así como los personajes radiofónicos más importantes o las emisoras de radio en las que se amparaba cada bando. En último lugar, he intentado mostrar la importancia del cine en ambos bandos, también las productoras de cine más importantes de cada bando, así como las películas más

significativas y los diversos organismos que se conformaron durante este periodo que estaban orientados a la cinematografía.

1.2. Metodología

Debido a la situación actual, este trabajo ha sido realizado con un escaso número de fuentes bibliográficas escritas y en su mayoría se han utilizado fuentes bibliográficas de carácter digital. Aun así, he podido consultar fuentes muy valiosas, que me han servido para hacer un estudio exhaustivo sobre un tema tan interesante como es el de la propaganda.

Dada las circunstancias, este trabajo podría haber contado con una bibliografía variada y documentada. Sin embargo, el punto Q, ha sido de gran ayuda en la búsqueda de libros, revistas o cualquier tipo de artículo para terminar de confeccionar dicho trabajo de la mejor manera posible.

El siguiente trabajo lo podemos estructurar en 3 apartados:

El primer apartado corresponde a explicar de manera concisa la configuración oficial de la propaganda de ambos bandos, así como los diversos organismos de propaganda que surgieron durante esta época. La prensa, en concreto los periódicos, también tendrá una mención especial en este primer apartado

El segundo apartado se centra en la radio y como fue utilizada la radio por el bando nacional y por el bando republicano como arma propagandística.

Y el tercer apartado lo relacionamos con el cine y como fue usado por ambos bandos como arma propagandística.

2. Contexto de la guerra civil

La guerra civil, “fue una cruel contienda fratricida que constituye el hito trascendental de la historia contemporánea española y está en el origen de nuestro tiempo presente, transcurridos justo ahora ochenta años desde su comienzo”.¹

El golpe de estado militar, el alzamiento, triunfó el 18 de julio en Marruecos y en Canarias y los días 19 y 20 se extendió a Baleares, Galicia, León Castilla la Vieja, parte de Aragón, Extremadura y parte de Andalucía. El general Mola fue el encargado de coordinar el levantamiento y buscar el apoyo de las fuerzas de derechas no militares: el viejo carlismo, los tradicionalistas y la iglesia. El gobierno fue respaldado por todas las organizaciones de izquierda, partidos y sindicatos. Las movilizaciones de masas de las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia, Málaga y Bilbao) hicieron fracasar la sublevación. A la España sublevada o “nacional”, se enfrentaba la España que permanecía republicana: Asturias, Santander y el País Vasco, Castilla la Nueva, Cataluña, Levante y parte de Andalucía. Pero, la guerra civil española no solo significó el enfrentamiento entre sublevados y republicanos.

En la España sublevada hubo unanimidad sobre la importancia de centrar todos los esfuerzos en ganar la guerra, Franco sería designado jefe de estado y Generalísimo de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire y se suprimieron todos los partidos y sindicatos de izquierdas y sus miembros fueron perseguidos. En la España republicana se produjo una situación de gran inestabilidad política tras la sublevación del 18 de julio.

¹ Moradiellos, Enrique. (2016): “Historia mínima de la guerra civil”, Madrid, Turner publicaciones, p. 11

La guerra la pudieron ganar los nacionales, en primer lugar, gracias a la inactividad frente populista, porque lograron transportar al Ejército de África a la península, en su parte más decisiva antes de la ayuda de la aviación alemana, consolidando en breve tiempo Andalucía occidental y logrando conectar, a través de la Extremadura colindante con Portugal, con las tropas de Castilla la Vieja. Así, los nacionales lograron la unidad de su territorio frente a la fragmentación de la zona roja, cuyas provincias de Asturias, Santander, Vizcaya y Guipúzcoa se encontraban aisladas. Tras el fracaso ante Madrid, los nacionales iniciaron la campaña del norte y en octubre de 1937, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander y Asturias estaban en su poder. Tras la reconquista de Teruel, única capital que los frentes populistas consiguieron conquistar, el Ejército nacional llega al Mediterráneo en abril de 1938 y corta en dos el territorio de la República. Si había alguna duda después de la caída del frente norte, desde este nuevo avance, la derrota republicana estaba sellada. La batalla del Ebro sólo retrasó el único desenlace posible. La guerra se prolongó durante casi tres años, sin duda, por las ayudas recibidas por ambos bandos (fundamentalmente de Alemania e Italia y de la Unión Soviética).²

La guerra civil es sin duda uno de los temas más notorios de la Historia Contemporánea Española, han sido muy numerosas las publicaciones que se han llevado a cabo sobre el conflicto bélico. “Sobre la guerra española se ha dicho muchísimo; lo deplorable es, sin embargo, que la mayor parte de lo dicho carece de fundamento esencial de lo que en ciencia social puede considerarse aceptable”.³

Más allá del conflicto bélico, lo que debemos tener claro es que, “todas las guerras son malas, pero las civiles son las peores de todas. Es una sentencia universal, repetida a lo largo de la historia, desde tiempos lejanos a la actualidad. Resultan además interminables y dejan cicatrices duraderas, en la sociedad y en las memorias de quienes las combatieron.

² Cantero, Estanilao: “Una lectura de la guerra civil española”. Recuperado en: <https://fundacionspeiro.org/revista-verbo/2009/475-476/documento-722>

³ Aróstegui, J. (1988). “Historia y memoria de la Guerra Civil”, Valladolid, Junta de Castilla y León, v. I, p. 11.

Porque la paz no es lo que sucede a la conclusión de las guerras civiles. Y sus consecuencias pueden marcar la historia de varias generaciones.”⁴

Debemos ser conscientes de que “la guerra civil de 1936 a 1939 nos debe ayudar a reflexionar sobre los valores supremos de la paz, la concordia y la quietud sin olvidarnos del respeto supremo a los derechos humanos, valores que han de ser necesariamente eje nuclear de conductas públicas y privadas.”⁵

Para unos, “la victoria de los sublevados, en el conflicto bélico, marcaron durante mucho tiempo a las instituciones, orientaciones políticas y la propia concepción y gestión del poder.”⁶ Sin embargo, para otros, “la guerra civil española fue uno de los comparativamente escasos conflictos en los que los perdedores ganaron en gran medida la batalla de la propaganda y va más allá y añade que sucedió así en cierto punto durante la guerra, pero es, ciertamente lo que ocurrió durante la década posterior”⁷.

Debemos de acentuar que la guerra civil no solo fue un conflicto bélico que enfrento a dos bandos, uno el nacional y otro el republicano. La guerra civil significó la supresión de los derechos fundamentales de cualquier ciudadano de a pie, se produjeron numerosas muertes, la sociedad estuvo desbastecida de alimentos, no existió ningún derecho social ni libertad para aquellos que no querían participar en ningún tipo de conflicto, y más un conflicto de carácter armado. En definitiva, la guerra civil fue uno de los conflictos más atroces que ha ocurrido a lo largo de nuestra historia, por lo que, hemos de revisar la historia y echar la vista para atrás, y reflexionar sobre lo que ocurrió en el pasado para no repetirlos en la actualidad.

⁴ Casanova, J. (2016). “Comprender la guerra civil”. Recuperado en: <http://www.juliancasanova.es/comprender-la-guerra-civil-espanola/>

⁵ Azcona, Manuel J. “Los desastres de la Guerra Civil Española. La represión en Bilbao (Julio de 1936- junio de 1937)”, Dykinson, Madrid, p.10

⁶ Julia, Santos y Febo, di. (2003). “El Franquismo”, Barcelona, Paidós Ibérica

⁷ Moa, Pio. (2009). “Los orígenes de la guerra civil”, España, Encuentro, S.A

3. Propaganda

Según la rae, podemos definir al termino “propaganda” de la siguiente manera: “como una acción y efecto de dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos o compradores”.

3.1. La configuración oficial de la propaganda en el bando republicano

Con el inicio del conflicto, los republicanos eran conscientes de que la propaganda era un factor fundamental para poder transmitir sus consignas y emitir sus particulares arengas. La propaganda podría ser un elemento diferencial para conseguir la victoria en el conflicto bélico. Por tanto, Largo Caballero decidió realizar una configuración en las labores de propaganda, el 4 de noviembre de 1936 y por ello, creo un Ministerio de Propaganda. Carlos Esplá de Izquierda Republicana sería el encargado de llevar este ministerio.⁸

Sin embargo, la actividad de este ministerio fue ínfima ya que el gobierno de Largo Caballero tuvo que desplazarse a Valencia.⁹ A finales de 1936 las tropas nacionales estaban decididas a conquistar Madrid, esto precipito la huida de Largo Caballero a la ciudad del Turia, allí instauro su nueva sede gubernamental. Madrid quedaría en manos de los generales Pozas y Miaja, quienes serían los responsables de proteger la capital mediante la creación de una Junta de Defensa compuesta por todos los representantes de todos aquellos partidos políticos que conformaban el denominado “Frente Popular”.¹⁰

La Junta de Defensa de Madrid,” asumió también las labores de propaganda a través del Consejo de Orden Público primero y luego de una específica Delegación de Propaganda y Prensa a cargo de José Carreño de España. Esta delegación contaba con 2 secretarías

⁸ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): “De la Gazeta Nueva a Canal Plus: breve historia de los medios de comunicación en España”, Madrid, Complutense, p. 126.

⁹ Ibid.p.126.

¹⁰Iglesias Rodríguez, Gema. (s.f), “La propaganda Política Republicana durante la Guerra Civil Española”. Recuperado en: <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/H/0/AH0016601.pdf>. P. 45.

generales: una de propaganda y otra de prensa, encabezada por Gerardo Saura y Ángel Herreros”.¹¹

Con la llegada de Negrín a la presidencia del gobierno, el 17 de mayo de 1937, el propio Negrín decide prescindir del Ministerio de Propaganda, por lo que, el ministerio de estado aglutinara las competencias que tenía el ministerio de Propaganda, con esta modificación, se intentaba lograr una mayor eficiencia en las tareas de propaganda. Una vez que desaparece el Ministerio de Propaganda, Carlos Esplá será el encargado de liderar la Subsecretaría del Ministerio de Estado. Leonardo Martín sustituirá Federico Miñana en la nueva Subsecretaría de Propaganda.¹²

A medida que avanzaba la guerra el resultado no favorecía a los republicanos, por lo que, se decide que debe haber un férreo control de los medios de información. Además, se va a imposibilitar la difusión de propaganda y publicaciones¹³

En 1938, la derrota de los republicanos parecía evidente. El bando leal no solo se descomponía en el campo de batalla, sino también lo hacía su aparato de propaganda, Carlos Esplá renuncia al cargo de subsecretario del Ministerio de Estado y Leonardo Martín Echevarría de la subsecretaria de Propaganda. Estos serán sustituidos por José Quero Morales y Manuel Sánchez Areas. En ese mismo año, José Carreño de España presento su renuncia como delegado de la subsecretaria de Propaganda.¹⁴

Ante la dificultad de acometer las labores de propaganda, el gobierno busca un cambio de rumbo, ese cambio consistirá en la creación por parte del gobierno de una Secretaría General dependiente de la Subsecretaría de Propaganda, encabezada por José Lino Vaamonde. Las funciones de Vaamonde serán:¹⁵

¹¹ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p.126

¹² Iglesias Rodríguez, Gema. (s.f), Op. Cit., p.38

¹³ Ibid.p.41

¹⁴ Ibid.p.41-42

¹⁵ Ibid.p.43

“Ejercer la jefatura de todo el personal de la Subsecretaría, inspeccionar todos los servicios y adoptar las disposiciones oportunas y, por último, resolver todos los expedientes por delegación que no requieran la firma del ministro o del subsecretario de propaganda o cuya cuantía no exceda de 50.000 pesetas”.¹⁶

En 1939, la huida de la batalla del Ebro y la pérdida de Cataluña propiciaron la caída del gobierno de Negrín, el 5 de marzo de 1939. La configuración oficial de la propaganda republicana quedaba totalmente desarbolada, el gobierno de Negrín sería reemplazado por un Consejo Nacional de Defensa, esto conlleva a una nueva reorganización en las tareas de propaganda. La Subsecretaría de Propaganda estará encabezada por Ángel Martínez Carmona hasta que se produzca el final de la guerra, una guerra que se decantará a favor de los nacionales.¹⁷

¹⁶ Ibid.p.43

¹⁷ Ibid.p. 45

3.2. La configuración oficial de la propaganda en el bando nacional

Una vez que se inicia el conflicto bélico los nacionales no contaban con los mismos medios que los republicanos. En el ámbito militar los sublevados contaban con los recursos necesarios para hacer frente a los republicanos, sin embargo, en materia de propaganda los nacionales tuvieron que ingeniárselas para poder hacer frente en este apartado a los republicanos. Por ello, el 5 de agosto de 1936 se conforma un Gabinete de Prensa que impulsará la Junta de Defensa Nacional con el propósito de concentrar la información y a la prensa, el director de este gabinete será Juan Pujol. El 24 de agosto de 1936 el Gabinete de Prensa modificó su denominación por la Oficina de Prensa y Propaganda, este organismo tenía como propósito captar a un conjunto de españoles para que se unieran a la idea de una “nueva España” que defendía el bando sublevado, y que intentaban transmitir los nacionales, a través de la difusión de contenidos o mensajes para convencer a un determinado grupo de españoles de que se unieran a la causa nacional.¹⁸

Este gabinete de Prensa impulsado por la Junta de Defensa Nacional no consiguió que la propaganda fuese fructífera. Esto se debió a tres motivos; en primer lugar, los nacionales se centraron en las actividades militares y no tanto en las labores de propaganda. En segundo lugar, los nacionales confiaban en ganar la guerra e imponerse a los republicanos. Y, por último, los sublevados dieron prioridad a la lucha en el campo de batalla y restaron importancia a la propaganda.¹⁹

El 1 de octubre la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado asumió las funciones de la oficina de Prensa y Propaganda.²⁰ También, se realizan cambios en la dirección, Millán-Astray sustituyó a Juan Pujol al frente de la prensa y propaganda. Millán- Astray, era uno de los hombres de confianza de Franco, éste tenía la

¹⁸ Pupillo Leiva, Carlos (s.f). “La configuración de la propaganda en la España nacional (1936-1941) EN LA ESPAÑA NACIONAL (1936-1941), Recuperado en: [file:///C:/Users/Sergio/Downloads/Dialnet-LaConfiguracionDeLaPropagandaEnLaEspanaNacional193-5133942%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Sergio/Downloads/Dialnet-LaConfiguracionDeLaPropagandaEnLaEspanaNacional193-5133942%20(3).pdf). P. 117

¹⁹ Ibid.p.118

²⁰ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p. 130

labor de controlar a las tropas y notificar si se producía algún comportamiento anómalo de las mismas.²¹

Un nuevo cambio en la estructura de la organización propagandística se produjo el 14 de enero de 1937 cuando nació la Delegación de Prensa y Propaganda que estaría vinculada a la secretaria del jefe del Estado, cuyo delegado será Vicente Gay Forner. Esta organización se origina para hacer frente al aparato propagandístico de los republicanos. Al aparato propagandístico de los nacionales le preocupaba que los republicanos le comieran el terreno en las labores de propaganda, los nacionales buscaran mediante acciones bélicas o políticas difundir la imagen de la España ideal para ellos.²²

El comandante Arias Paz va a sustituir al frente de la Delegación de Prensa y Propaganda, en abril del año 1937, al delegado Gay Forner. “Lo importante de la gestión de esta Delegación es que paulatinamente fue centralizando las competencias del Partido en el Estado, sobre todo tras un importante Decreto de Unificación, para evitar los problemas y la duplicidad de opiniones que genera conflicto. Pero aún estaban separados”.²³

En 1938 la Delegación de Prensa y Propaganda paso a depender al Ministerio del Interior que dirigirá Ramón Serrano Suñer.²⁴”Las competencias de Prensa y Propaganda, tanto del Estado como del Partido, quedaron centralizadas en la Delegación de Prensa y Propaganda”.²⁵

²¹ Pupillo Leiva, Carlos (s.f). Op. Cit., p.118

²² Ibid.p.119

²³ Ibid.p.120

²⁴ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p. 130

²⁵ Pupillo Leiva, Carlos (s.f). Op. Cit., p.121

El conflicto avanzaba y los nacionales eran consciente de la necesidad de controlar el funcionamiento de la propaganda y por ello, impulsaron la ley de prensa de 1938 con el objetivo de vigilar a los medios de publicación y lo que publican estos.²⁶

Una vez aprobada la Ley, en julio de 1938, el Servicio Nacional de Prensa absorbió las competencias de prensa que tenía el Partido. De este modo, se centralizaban definitivamente los contenidos.

El final de la guerra estaba muy próximo y la victoria de los nacionales estaba muy cerca de producirse. Serrano Suñer continuó realizando modificaciones en el aparato propagandístico de los sublevados e impulso un nuevo organismo que recibió el nombre de Subsecretaria de Prensa y Propaganda. “El cuñadísimo” tenía la responsabilidad de ir preparando el terreno una vez acabara la guerra y combatir aquella propaganda que intentara desacreditar al nuevo régimen dictatorial que estaba a punto de instaurarse en nuestro país.²⁷

²⁶ Ibid.p.122

²⁷ Ibid.p.123

3.3 La Prensa en el bando Nacional

En sus comienzos, el bando nacional conto con escasos periódicos, y es que podemos apreciar que, para septiembre de 1936, la España nacional tan sólo tenía diecisiete periódicos²⁸. Además de la existencia de pocos periódicos, la producción y confección de los mismos afrontaron diversos problemas como la carencia de papel que conllevaba a que se difundieran menos noticias o escasas noticias por medio de la prensa.²⁹ La evidente falta de medios materiales y el aislamiento inicial de las agencias de información, ocasiono una situación en la que se decidió eludir la objetividad de los hechos y optar por intentar desanimar y difamar al oponente, y a la vez se pretendía con ello levantar la moral de los combatientes y de los habitantes españoles que se situaban en la retaguardia.³⁰

Esta situación iría mejorando, por lo que, cada vez que se conquistaba una nueva ciudad, el número de periódicos aumentaba³¹. La prensa tuvo un importante avance en el bando nacional una vez que se configuro la Delegación de Prensa y Propaganda. Esto se debió, por las conquistas que el ejército desarrollaba lo que aportaba mayores materiales, recursos y potenciales receptores de la información.³²

A medida que avanzaba la guerra civil, y el resultado favorecía al bando nacional, el 22 de abril de 1938 se impulsaba la Ley de prensa de 1938. Con esta ley, “la prensa franquista entra en un periodo de normalidad, dentro de la propia anormalidad de la guerra y de las circunstancias en que había nacido el nuevo estado”.³³

²⁸ De Prado y Clavell Nuñez, Sara. (1992): “Servicios de Información y Propaganda En La Guerra Civil Española. 1936-39”, Madrid, Complutense, p.259

²⁹ Idem

³⁰ Pupillo Leiva, Carlos (s.f). Op. Cit., p.128

³¹ De Prado y Clavell Nuñez, Sara. (1992): Op. Cit., p. 260

³² Pupillo Leiva, Carlos (s.f). Op. Cit., p.128

³³ De Prado y Clavell Nuñez, Sara. (1992): Op. Cit., p. 260

La Ley de prensa de 1938, tendría como función, “controlar la prensa y la propaganda, según se fuera alargando la guerra y creciendo la zona conquistada y que, debía sustentarse sobre un marco legal que le sirviese de fundamento lógico”³⁴.

Por otro lado, debemos mencionar a los periódicos de trincheras, “cuyo objetivo estaba centrado en el adoctrinamiento, el entretenimiento y la exaltación del sentimiento patriótico en la misma línea de batalla”.³⁵

Entre los diarios que pertenecen al bando conservadores que desde el principio se pusieron al servicio del Alzamiento, cabe destacar el “ABC” de Sevilla o el “Heraldo de Aragón”. También “Ideal” de Granada, “El Norte de Castilla”, “La Región “de Oviedo o “El diario de Burgos”. Entre los nuevos, citaremos a “Alerta” de Santander, “Hierro” de Bilbao, “Arriba España” de Pamplona, “Unidad” de San Sebastián, “Imperio” de Toledo, “La Nueva España” de Oviedo, etc. La lista sería muy larga.³⁶

También, debemos hacer referencia a un periódico, que pervive en la actualidad, creado por Suñer y tras absorber las competencias de la Agencia Fabra fue adscrita el 3 de enero de 1939. Ese periódico es Agencia EFE. Sus funciones serían las siguientes; neutralizar el impacto de la “Propaganda roja “, promulgar los motivos y la justificación de la rebelión y del a “guerra de salvación”, pelear por la unidad de España y de los pueblos hispanos, forjar una conciencia nacional y amparar en el exterior, los intereses españoles e importar su influencia.³⁷

³⁴ Ibid.p.82

³⁵ Pupillo Leiva, Carlos (s.f). Op. Cit., p.129

³⁶ De Prado y Clavell Nuñez, Sara. (1992): Op. Cit., p.259

³⁷ Pupillo Leiva, Carlos (s.f). Op. Cit., p.129

3.4 La Prensa en el bando Republicano republicanos

El 18 de julio de 1936 se produce el alzamiento militar, y con ello se da el pistoletazo de salida a la guerra civil, esto obligo a los republicanos a transformar su prensa en una prensa de guerra. La nueva prensa republicana tuvo que orientar su actividad a relatar lo que sucedía en el campo de batalla, la prensa republicana era consciente de que había que informar a los ciudadanos de lo que ocurría, como ocurría y donde estaba ocurriendo. Por otro lado, debemos mencionar que la producción y confección de periódicos decreció considerablemente en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia, Granada, etc. Por último, podemos argumentar que la prensa republicana tenía como objetivo elevar la moral de los combatientes de su bando, esta tarea fue fundamental en un momento de extrema dificultad para nuestro país.³⁸

Los periódicos republicanos continuaron siendo de izquierdas, pero en un contexto en el que la batalla militar y los hechos que se sucedían acaparaban las portadas de dichos periódicos. Los republicanos manipulaban las informaciones militares, y no contaban con veracidad el resultado real de la guerra, los republicanos no querían crear un clima de nerviosismo y de alerta, quizás si se hubiera informado con mayor exactitud se podría haber evitado las conquistas de algunas ciudades republicanas³⁹. Se ha intentado vender que, en ambas zonas, “la prensa tenía una voz única y un sólo modelo de prensa. Esto es una verdad a medias en la zona republicana. La censura gubernamental actuó más en la opinión política que en la información bélica”.⁴⁰

En la zona de los rebeldes las cabeceras de los periódicos no cambiaban mucho, todas se centraban en alabar y resaltar el triunfo del bando nacional en la guerra, mientras que en la zona republicana existía una mayor disparidad, esto sucedía porque la zona leal contaba con Republicanos de centro izquierda, socialistas, marxistas y anarquistas.⁴¹

³⁸ “Prensa Republicana en la Guerra Civi”. Recuperado en: <http://www.sbhac.net/Republica/Prensa/Prensa.htm>. P.1

³⁹ Idem

⁴⁰ Idem

⁴¹ Idem

Dado la situación que estaba viviendo nuestro país, en el bando republicano, la prensa tuvo mucha más libertad que la prensa nacional, los republicanos pudieron dar su opinión y pudieron informar de aquello que se pudiera. Los republicanos gozaron de una mayor libertad de expresión que los nacionales., y es que en la zona rebelde no existió ningún tipo de libertad de expresión. Los republicanos dejaron de dar credibilidad a los denominados partes de guerra, estos muchas veces no reflejaban el resultado real del conflicto bélico. Sin embargo, los republicanos si confiaban en el reporte gráfico y en la crónica social y bélica.⁴²

Entre los diarios pertenecientes a los republicanos podemos apreciar a Diario ilustrado ABC (Edición de Madrid), Diario Gráfico AHORA, Avance, La Batalla, Claridad, El Diluvio, Fragua Social, Heraldo de Madrid, El Liberal y el liberal de Bilbao, La Libertad, Mundo Obrero, El Socialista, La Vanguardia, La Voz, etc...

⁴² Idem

4. La Radio

La radio fue un elemento esencial en la guerra civil. En un primer momento, los republicanos contaron con las emisoras más potentes. La radio fue un elemento revolucionario en el ámbito de la propaganda, a través de la radio se podían anunciar distintos acontecimientos, noticias o sucesos. Producto del conflicto bélico que se estaba viviendo en España, el analfabetismo aumentó en la sociedad española, por ello, la radio fue fundamental porque permitió que buena parte de los españoles pudieran enterarse de lo que ocurría en el campo de batalla.

Antes de que comenzara la guerra civil, la radio en España no contaba con muchos adeptos. La radio española subsistía por la publicidad, el estado se beneficiaba de ello ya que recibía un 20% de esas ganancias, por lo que, el estado actuaba como benefactor y no prestaba ninguna ayuda a la radio. Sin embargo, los diversos gobiernos del resto de países ayudaban a sus respectivas radios y le daban importancia a la misma ya que la consideraban como un vehículo fundamental en la cultura y la realización de la política internacional que cada problema y cada momento exigían. En nuestro país, las emisoras españolas eran de propiedad particular.⁴³

Con el comienzo de la guerra civil, la radio se mostró como un arma de propaganda política en la que se apoyaría ambos bandos para promulgar sus proclamas.⁴⁴

⁴³ "Sublevación militar y Guerra Civil española" Recuperado en: <https://catalogo.artium.eus/dossieres/exposiciones/turn-radio-arte-cultura-e-informacion-30-anos-de-cadena-ser-vitoria/1936>.

⁴⁴ Morala, Toño. (2015). "Historia de aquella radio vieja". Recuperado en: <https://www.lanuevacronica.com/historias-de-aquella-vieja-radio#:~:text=Sin%20embargo%2C%20con%20el%20estallido,de%20Franco%20a%20las%20tropas>).

En el transcurso de la guerra civil, la radio fue un elemento que sirvió de unión entre lo que estaba pasando en el campo de batalla y la vida cotidiana que se daba en las ciudades y en los pueblos.

En consecuencia, la radio fue un aparato de propaganda fundamental para ambos bandos. Además, la radio fue un elemento psicológico importante.⁴⁵

En definitiva, “La radio fue durante la guerra civil española este cordón umbilical que mantuvo la conexión sentimental con el campo de batalla y con la vida “civil” en los pueblos y ciudades; que alimentaba de ilusiones la esperanza por un mañana mejor, cuando el mensaje sintonizado era el de la radio “partidaria”, o vomitaba palabras de miedo y desconsuelo, cuando la sintonía escuchada correspondía a una radio enemiga”.⁴⁶

4.1 La Radio como medio de Propaganda en el bando republicano.

En un primer momento, los mensajes que se difundían a través, de la radio en el bando republicano, era intentar transmitir una falsa normalidad” (“no pasa nada”, “el gobierno controla la situación”), los republicanos utilizaron la desinformación, para restarle importancia al alzamiento militar, pero alimentando al mismo tiempo la inquietud y el estado de “alerta” de los radioyentes, que permanecían “pegados” al receptor a la espera de nuevas noticias.⁴⁷

⁴⁵Cazabaret. (2015):” La batalla de las ondas en la guerra civil española” Recuperado en: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/batalla-ondas-guerra-civil-espanola/20150531131140116590.html#:~:text=La%20Guerra%20Civil%20espa%C3%B1ola%20fue,gran%20arma%20de%20guerra%20psicol%C3%B3gica.&text=La%20radio%20ten%C3%ADa%20ventajas%20sobre%20la%20prensa%20escrita>.

⁴⁶ Balsebre, Armand. (2001): “Historia de la Radio En España” (1874-1939)”, Madrid, Catedra, p.369

⁴⁷ Balsebre, Armand. (2001): Op. Cit., p.371

Sin embargo, la actitud de los partidos y sindicatos chocaba con la tranquilidad de los republicanos, estos partidos y sindicatos se rebelaban e intentaban hacer un llamamiento al pueblo ante el peligro de que se efectuara el temido golpe de estado. Personajes ilustres como Dolores Ibáurri, “La Pasionaria”, a través de Unión Radio diría lo siguiente; “Trabajadores, antifascistas, pueblo laborioso. Todos en pie, dispuestos a defender la República, las libertades populares y las conquistas democráticas del pueblo”.⁴⁸

Respecto a las emisoras existentes que sobresalieron en aquellos años, en el bando republicano, eran Radio Madrid (Unión Radio), Radio España, Radio Barcelona (Unión Radio) y Ràdio Associació de Catalunya.

La censura estuvo presente en el bando republicano. Hasta el momento del golpe militar, la República había garantizado la libertad de la radio por medio de la radio, pero ante lo inminente del golpe de estado, los republicanos realizaron ciertas matizaciones, por ejemplo, se permite la propaganda política y confesional radiofónica, pero se restringirá a 15 minutos o si se retransmite en directo una conferencia o un mitin a no más de dos horas y cuando el acto público haya sido autorizado.⁴⁹

Una vez estalla la contienda, los republicanos adoptarían una estrategia radiofónica que tenía como propósito centralizar todas las emisoras radiofónicas. Esta estrategia se pone en marcha cuando los republicanos intentan a través del gabinete de Largo Caballero “dictar unas normas restrictivas sobre la emisión de determinadas noticias que podían dar información al enemigo, como, por ejemplo, anuncios de asambleas, de entierros, etc”.⁵⁰

Posteriormente, se constituye la Junta de Defensa de Madrid, el 8 de noviembre de 1936, hasta ese momento, el delegado de Propaganda y Prensa era José Carreño, que mostraba su descontento al ver que únicamente controlaba Unión Radio, Radio España y

⁴⁸ Díaz, Lorenzo. (1993): “La radio en España (1923-1993)”, Madrid, alianza, p.139

⁴⁹ Díez, E. (2008): “La censura radiofónica en la España nacional (1936-1939)”. Recuperado en : <https://core.ac.uk/download/pdf/326228228.pdf>. p.105

⁵⁰ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p.153

Transradio mientras que el resto de las emisoras escapaban de su control. Se procedió a incautar la emisora del POUM, está había reprendido fuertemente a la Junta Técnica y esto le costó la animadversión de dicha Junta. En febrero de 1937, se requisaron las demás emisoras y las emisoras que pertenecían a Partidos Políticos o sindicatos y se mantenían en la legalidad, sobrevivieron.⁵¹

Con la llegada de Negrín, el nuevo gobierno tomó la decisión de incautar todas las emisoras de radio, esto condujo a la centralización de las emisoras radiofónicas y termina frenando esa división que existía entre los diversos grupos que convivían en la zona gubernamental y que no beneficiaban a poder desarrollar la propaganda de guerra.⁵²

El bando leal, a diferencia del nacional no pudo contar con emisoras extranjeras que lo ayudasen en la causa.⁵³

Uno de los enormes éxitos propagandísticos en el bando leal fue el conocido “Altavoz del Frente”. Este era un organismo dependiente del subcomisariado de Propaganda del Ministerio de la Guerra que empezó a retransmitir todos los días en horario nocturno, este organismo fue creado por Cesar Falcón en 1936 y empezara a emitir desde ese mismo año a través de Unión Radio Madrid. “Sus emisiones se caracterizaban por las diversas charlas con distintos dirigentes que se alternaban con música revolucionaria o poemas cantados preparados “Ad hoc” para estos programas, que llegaron alcanzar un notable éxito.”⁵⁴

Los republicanos contaron con voces importantes y con relevancia como fueron; La Pasionaria, Federica Montseny, Lluís Companys, Largo Caballero, Negrín, Indalecio Prieto, etc....

⁵¹ Idem

⁵² Ibid.pp. 153-154

⁵³ Ibid.p.155

⁵⁴ Ibid.p.154

En definitiva, “la radio fue para la República el instrumento cotidiano más importante para la movilización popular, de especial relevancia cada vez que el frente enemigo asediaba un enclave decisivo y las llamadas dramáticas de “alerta” y “socorro” cobraban un impacto comunicativo mayúsculo”.⁵⁵

4.2 La Radio como medio de Propaganda en el bando sublevado.

La batalla en las ondas comenzó desde que los sublevados declararon el alzamiento militar, el 18 de julio de 1936, ese anuncio se realizó a través de radio las palmas en las que explicaba las razones del levantamiento.

En un primer momento, los rebeldes contaron con Radio Las Palmas, Radio Club Tenerife, Radio Tetuán o Radio Ceuta y también después Unión Radio Sevilla, Radio Pamplona, Radio Valladolid, Radio Castilla, Unión Radio San Sebastián y Radio Oviedo. Radio Sevilla fue la única emisora de gran potencia con la que contaron en los primeros momentos los sublevados

Es indudable que la radio fue el arma de información y propaganda más importante con el que contaron los que se levantaron contra el Gobierno. A pesar de que iniciaron la contienda con menos medios radiofónicos, pronto dieron un giro a la situación. Al contrario que los republicanos, los nacionales utilizaron la radio para engrandecer sus victorias aún más.

Cuando estalla el conflicto bélico, España tenía en su haber 63 emisoras, de esas 63 emisoras el bando nacional contaba con 16 emisoras. Radio Castilla de Burgos, sería la encomendada para organizar el resto de las emisoras hasta que emergiera la emisora más significativa de los sublevados, Radio nacional de España.⁵⁶

⁵⁵ Balsebre, Armand. (2001): Op. Cit., p.420

⁵⁶ De Prado y Clavell Nuñez, Sara. (1992) Op. Cit., p.267

A medida que se desarrollaba la contienda, los nacionales eran conscientes de la importancia de la radio, por ello, optaron a principios de 1937, por crear la delegación de Prensa y Propaganda donde la oficina de radio quedó encomendada a Emilio Díaz Ferrer. Se crearía Radio Nacional de España a través de la Junta Técnica del Estado en 1937. Los alemanes en mayor medida y los italianos a una menor intensidad, contribuyeron al nacimiento de Radio Nacional.⁵⁷

Al contrario que los sublevados los republicanos no contaron con el apoyo de emisoras extranjeras, sin embargo, los sublevados contaron con la radio portuguesa, además de emisoras alemanas e italianas.⁵⁸

La ayuda exterior fue fundamental, los alemanes prestaron a los nacionales una estación provisional de onda corta, otra de onda corta definitiva y una de onda larga, etc. Además de repuestos de material de transmisión por radio.⁵⁹ Los germanos colaboraron con ayuda técnica y proporcionaron diversos materiales que permitieron que a finales de 1936 se pusiera en marcha una de las emisoras de radio de onda media más potente en nuestro territorio, una emisora Telefunken de 20 Kw de potencia en antena, que contó con la contribución de ingenieros alemanes, esta emisora fue la antesala para lo que posteriormente vendría el 19 de enero de 1937 con la creación de Radio Nacional.⁶⁰

Radio Nacional de España nace para “reglamentar los medios de propaganda y difusión, a fin de que se establezca el imperio de la verdad”, en contra del “envenenamiento moral” de la propaganda realizado en el extranjero por “agentes rusos al servicio de la revolución comunista. Este principio orientador constituirá la guía ideológica de la programación de RNE”.⁶¹

⁵⁷ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p.155

⁵⁸ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p.155

⁵⁹ Cervera Gil, Javier (1998). La radio: un arma más de la Guerra Civil en Madrid. En: Historia y Comunicación Social, 1998, nº 3

⁶⁰ Balsebre, Armand. (2001): Op. Cit., pp.390-391

⁶¹ Ibid. P.447

En 1938, con la entrada de Serrano Súñer en el gobierno, se produce una reorganización de la “prensa y propaganda e instaura 2 grandes departamentos por debajo de su dirección: Prensa, que dirigirá José Antonio Giménez Arnau, y Propaganda, a cargo de Dionisio Ridruejo. Dependiente de los servicios de Propaganda y de la dirección de Ridruejo, nacen tres secciones: Radiodifusión, Ediciones y Teatro. La sección de Radiodifusión estuvo dirigida por Antonio Tovar.⁶²

Bajo la dirección de Antonio Tovar, se intentó implantar dos estaciones que tuvieran un gran alcance para que los nacionales pudieran promulgar sus aspiraciones, intentaban llevar esas aspiraciones a todo el territorio español, e, incluso, a América. Tovar, trabajo en organizar las ochocientas emisoras en la zona nacional, también custodio el contenido de las emisiones de RNE. Por último, bajo la gestión de Tovar, Radio Nacional de España apostó por una programación basada en la emisión de programas de género informativo alternándolo con música grabada y en directo.⁶³

Por otro lado, debemos hacer una mención especial a la censura durante el conflicto. La censura franquista forma parte de su sistema político, y se mantendría activa durante los 40 años que duro este régimen, si bien tuvo características distintas en función de las circunstancias históricas. La actividad censora está marcada por el hecho de que se ejerce en una situación de guerra, debido estas circunstancias, todos los regímenes políticos, incluido el republicano, adoptan medidas que coartan o restringen la libertad de expresión.⁶⁴

⁶² Ibid.p 448

⁶³ Díez, E. (2008): «La censura radiofónica en la España nacional (1936-1939)» Recuperado en: <https://core.ac.uk/download/pdf/230795047.pdf>. P. 106

⁶⁴Ibid.pp.106-107

“La censura franquista es, en realidad, un parte de la propaganda: un medio para destruir el pasado republicano y construir la España del futuro, que para muchos ha de ser fascista”⁶⁵

Por último, debemos destacar a un personaje que fue fundamental en el bando rebelde, ese fue Queipo de Llano. “Queipo era un hombre impulsivo que hablaba con el lenguaje popular cayendo en la chabacanería, valiéndose de chistes vulgares, insultos, groserías, pero todo ello con una fuerza plástica y una sencillez de lenguaje, que lo convirtieron en una estrella”.⁶⁶Queipo era un hombre odiado por el bando leal, que animaba a los sublevados a rebelarse contra los republicanos.

5. El cine

Previo al estallido del conflicto armado, el cine en España contaba por primera vez en su historia, con una infraestructura renovada y dinámica. Desde el año 1932, la producción

⁶⁵ Ibid.p.115

⁶⁶ Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p.155

cinematográfica se normaliza, aparecen diversos estudios de cine y se fundan empresas de ideología menos conservadora. Además, el cine en España creció a un ritmo muy elevado dado los impedimentos a la hora de estrenar las películas extranjeras, en versión original al no existir el doblaje. Los años 1935 y 1936 son productivos para la industria cinematográfica en España que se vera afectada por el inicio del conflicto bélico.⁶⁷

Con el estallido de la guerra civil, la industria cinematográfica sufrió un importante retroceso. Es cierto, que en un principio la contienda tuvo un carácter militar evidente, pero en cuanto avanzo la guerra tanto los nacionales como los republicanos apreciaron que las imágenes podrían ser útiles para inquietar o para movilizar a los seguidores de ambos bandos. La producción cinematográfica fue en incremento durante los años en los que la contienda estuvo activa. Debido a la falta de material y a escasos recursos económicos, la realización de documentales y noticiarios se incrementaron durante los años bélicos, ya que eran más fáciles de hacer y ofrecían mayores posibilidades de propaganda. Sin embargo, la producción de películas de ficción se redujo considerablemente debido a la escasez de recursos.⁶⁸

“Es cierto, que se había utilizado el cine a fondo como arma política durante la primera Guerra mundial y tras la revolución soviética, debe recordarse que se trataba de cine mudo, por lo que la guerra civil española determinó prácticamente el nacimiento del cine

⁶⁷Merchán Rodríguez, Eduardo. (2011).” Las vanguardias y la llegada del sonoro” Recuperado en: <http://ibermediadigital.com/ibermedia-television/contexto-historico/historia-del-cine-espanol/>

⁶⁸ Baz Amurrio, Iker. (2017-2018). “El cine ficción durante la guerra civil”, 1936-1939”, Recuperado en : https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30048/TFG_Baz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

de intervención bélica en su movilidad audiovisual, surgida del encuentro de la imagen, el texto verbal y la música”.⁶⁹

En cuanto a la actividad extranjera en el campo cinematográfico, quizá la compañía estadounidense que se ocupó más de la Guerra Civil fuese Universal Newsreel, cuya producción no se conserva, ya que desapareció en el incendio de sus almacenes en 1978. También las compañías británicas, Gaumont British News, Universal News y, sobre todo, British Paramount News se ocuparon en sus noticiarios de este tema y conservan material en sus archivos, así como las productoras francesas, Gaumont-Film y Pathé-Cinema, de noticiarios cinematográficos. Los operadores alemanes rodaron bastante material para los noticiarios UFA y Tobis, pero no produjeron ninguna película documental salvo *Helden in Spanien*, es decir, España heroica. Por el contrario, los italianos produjeron, además de gran cantidad de material para noticiarios, numerosas películas documentales de propaganda.⁷⁰

5.1 El cine como arma propagandística en el bando republicano

⁶⁹ Gubern, R. (1986): 1936-1939: “La Guerra de España en la pantalla: de la propaganda a la historia”, Madrid, Filmoteca Española. P.11

⁷⁰Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): Op. Cit., p.150

Cuando comienza la Guerra Civil, los republicanos tenían en su poder los recursos y los materiales necesarios para llevar a cabo, una notable producción de películas. Debemos apuntar que en la zona republicana se produjeron 360 obras, por 93 en la nacional. En los primeros momentos el bando nacional, escaseaba por completo el material cinematográfico, mientras que en el bando republicano empezó a incrementarse las películas documentales.

“Debemos de señalar que la inmensa mayoría de las películas republicanas estuvieron producidas por organismos gubernamentales, partidos políticos o centrales sindicales.”⁷¹

La producción cinematográfica en el bando leal recayó en los anarquistas, marxistas, el gobierno republicano y también hubo producción cinematográfica por parte del comisariado de propaganda de Cataluña.

La producción cinematográfica por parte de los anarquistas fue abundante; esta producción fue posible, en parte, por el Sindicato Único de la Industria de Espectáculos Públicos de Barcelona (SUIEP). El SUEP fue una sección sindical de la CNT, esta sección sindical aparece en 1930, en un contexto en el que el cine sonoro comenzaba a hacer acto de presencia, el SUEP fue la “organización que inició los cambios hacia una nueva forma de entender, gestionar y usar la industria cinematográfica”. Con el inicio de la guerra y con la revolución del 19 de julio, el SUEP con una gran implantación en Cataluña permitió a la CNT poner en práctica su movimiento social.⁷²

Además, los anarquistas promovieron una notable actividad en el ámbito cinematográfico. Por ejemplo, La CNT decidió apropiarse de 112 salas de exhibición que se situaban en Barcelona y que estaban en pleno funcionamiento, estas 112 salas pasaron

⁷¹ Baz Amurrio, Iker. (2017-2018). Op. Cit., p.14

⁷² Aragón, Jabi, (2012).” El cine libertario de 1936 a 1939”. Recuperado en: <http://librepensamiento.org/archivos/3777>

a ser dominio de este sindicato, el cual acrecentó de manera acelerada su afiliación a través del ingreso colectivo de los trabajadores de esos locales.⁷³

En segundo lugar, podemos señalar la labor que ejerció la Comisaría de Propaganda de la Generalitat de Cataluña, el líder de este organismo fue Jaume Miravittles. Dentro de la Comisaría de Propaganda de la Generalitat de Cataluña, existía una sección de cine que contaba con una productora cinematográfica que recibía el nombre de Laya Films. Esta productora estuvo bajo la dirección de Joan Castanyer, y consiguió impulsar el noticiario Espanya al día que se estrenara en enero de 1937.⁷⁴

En tercer lugar, el gobierno de la República, a través del Ministerio de Propaganda y bajo la presidencia de Largo Caballero, produjo 2 películas que fueron España 1936 y Sierra de Teruel. El primero de ellos, dirigido por Jean-Paul Le Chanois, constituyó un reto para la embajada española de París en la que colaboraron Luis Buñuel y Pierre Unik.⁷⁵

Las organizaciones marxistas también colaboraron en la realización de diversas películas. En este apartado se hace referencia aquellas películas organizadas por las organizaciones marxistas afines a la III internacional; por lo tanto, no se citan entidades como el POUM que no produjo películas al no disponer de una sección de cine. Sin embargo, si podemos considerar al PCE, al PSUC, a las Juventudes Socialistas, UGT, Alianza de Intelectuales, etc., como organizaciones marxistas adheridas a la III internacional.⁷⁶

⁷³ Santiago López de, Raúl. (2018/19): "La propaganda en el cine anarquista durante la Guerra Civil española Recuperado en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17259/SantiagoLopezRaulde.pdf?sequence=1>

⁷⁴ SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (2009). "Propaganda y Mitografía en el cine nacional" Recuperado en [file:///C:/Users/Sergio/Downloads/8102-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8185-1-10-20110531%20\(4\).PDF.p](file:///C:/Users/Sergio/Downloads/8102-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8185-1-10-20110531%20(4).PDF.p) 80

⁷⁵ Ibid.p.81

⁷⁶ Crusells, M. (2000): La Guerra Civil española: cine y propaganda, Barcelona, Ariel. p.68

El marxismo organismo responsable de la producción cinematográfica del PCE y del PSUC fue Film Popular que nació como empresa distribuidora. Antes de la creación de Film Popular, el PCE produjo algunas películas como films como “ ¡Traición!” o “ Mando único” (1937).⁷⁷

Film popular tendría como labor más importante la edición del noticiario España al día, también produjo diversos documentales como “La cerámica de Manises”, “Celestino García Moreno” o la “ 43 división”.⁷⁸

El PSUC al igual que el PCE rodó pocas películas, ya que a partir de la creación de film popular produjo y distribuyó su film a dicha productora. Uno de los pocas películas fue “ Quan el camperol es soldat i el soldat es camperol “. ⁷⁹

La JSUC, produjo a través de su secretaria de agitación y propaganda, una serie de documentales como “La Juventud desfila” (1937). La UGT, no dedicó especial atención a la cinematografía y la Alianza de Intelectuales, creada en 1935, produjo varias películas, estas estuvieron orientadas a la protección de la capital española. Una película que podemos destacar y que produjo Alianza de Intelectuales fue “La defensa de Madrid”, esta película se realizó en dos partes entre 1936 y 1937. ⁸⁰

En cuanto a la producción privada, podemos apuntar que se produjo la marginación a las empresas privadas en la cinematografía de la España republicana. Algunas pequeñas empresas como Cifesa Consejo Obrero o Ediciones Antifascistas Films desarrollaron alguna actividad cinematográfica. Cifesa fue una de las pocas productoras españolas que

⁷⁷ Ibid.p.68

⁷⁸ Ibid, p.69

⁷⁹ Ibid, p. 68

⁸⁰ Ibid. P. 69

destacaba en la cinematografía del país. Con el estallido de la guerra civil, se produjo la dualidad de Cifesa; la sede central de Valencia y las sucursales de Madrid y Barcelona estuvieron al servicio de los republicanos y la sucursal de Sevilla al servicio de los nacionales. La Cifesa “republicana” produjo una serie de documentales, como “cuando el soldado es campesino” (1937) y un noticiario, el noticiario Cifesa. Ediciones antifascistas Films produjo diversos cortometrajes musicales como “sueño musical”, “cantando y bailando” o “la danza”. Y algún documental, como “España ante el mundo”.⁸¹

Por último, debemos destacar la ayuda exterior que proporcionaron los soviéticos a los republicanos. Los soviéticos importaron diversas películas a través de las productoras cinematográficas, Film Popular y Laya Film. “El guerrillero rojo”, fue una de esas películas patrocinada por los soviéticos. Esta película fue utilizada en mítines antifascistas para concienciar a los republicanos de que se podía ganar el conflicto.⁸²

5.2 El cine como arma propagandística en el bando sublevado

En el cine nacional podemos argumentar que durante el primer año y medio de guerra el cine de los sublevados se basó principalmente en la aplicación de la censura, por lo que se intentó vigilar y castigar “la disidencia, política o moral, respecto a los nuevos postulados de lo que dio en llamarse la España Nueva. Las películas nacionales y extranjeras, estrenados o no en territorio nacional, fueron perseguidos con pertinencia y saña”.⁸³

En definitiva, “fue un período definido menos por lo que se hizo que por lo que se procuró no dejar hacer”.⁸⁴

⁸¹ Ibid. Pp .70-71

⁸² Gubern, R. (1986): 1936-1939: Op. Cit., p.37

⁸³ Berciano Álvarez, Rosa; Noguer Sala, Ramón; “ El cine en la zona nacional”, Bilbao, mensajero, p.161

⁸⁴ Idem

Durante el primer año y medio de guerra en el sector cinematográfico también se acentuó la aplicación de la censura como ya hemos visto anteriormente en otros sectores. Algunas empresas privadas como CEA o Cifesa y el aparato de prensa y propaganda de Falange pusieron en marcha una modesta producción de reportajes y documentales.

Por otro lado, podemos apreciar como las productoras cinematográficas de índole privada que mencionamos anteriormente como la productora Cifesa impulsó el primer documental realizado por el bando nacional; el “Entierro del general Sanjurjo”. También se rodaron otras películas producidas por el equipo de Cifesa; con películas como “Asturias para España” (Fernando Delgado, 1937), “Bilbao para España” (Fernando Delgado, 1937), “ Sevilla Rescatada” (Alfredo Fraile, 1937), “ Santander para España” (Fernando Delgado, 1937).

Cifesa también realizó la serie “Reconstruyendo España”, entre 1937 y 1938, en la que se podría visualizar la labor de reedificación desarrollada por el ejército nacional tras conquistar un pueblo o ciudad.⁸⁵

La empresa Cea produciría “Romancero Marroquí”, este fue un documental argumentado, con personajes, en el que se explica la forma de vida de los marroquíes y cómo éstos colaboraban militarmente junto al ejército nacional. La empresa Film Patria fue creada durante el conflicto bélico, esta llevó a cabo, la película Cerco y bombardeo de Madrid donde se daba por hecho la inminente caída de la capital española en manos del ejército nacional, considerándola como un objetivo esencial en la guerra. Personajes como Andrés Pérez Cubero realizaron algunos documentales como, por ejemplo, La Reconquista de Málaga (1937), para Films Nueva España, una productora de corta vida empresarial.⁸⁶

⁸⁵ Crusells, M. (2000): Op. Cit., p.77

⁸⁶ Crusells, M. (2000): Op. Cit., pp.78-79

La producción cinematográfica en el bando rebelde daría un rumbo total con la creación en abril de 1938 del Departamento Nacional de Cinematografía.

La creación de dicho organismo cambio las cosas. “Sería un organismo con ambiciones superiores al mero cine de Propaganda e ideologización”.⁸⁷ El propósito de los rebeldes con la creación de este organismo fue que el estado ganase más protagonismo y participara en la producción de películas, ya que, hasta el momento, la producción cinematográfica había sido tarea de la industria privada.

Ramón Serrano Suñer fue el responsable de que se constituyera el Departamento Nacional de Cinematografía. Serrano Suñer, “consiguió aglutinar a los ideólogos falangistas que ya habían emprendido sus tareas en revistas doctrinales y gráficas como Vértice o Fotos”.⁸⁸ La dirección de dicho organismo recalaría en Manuel Augusto García Viñolas.

Viñolas no defraudó la confianza depositada en el por ser el responsable de la propaganda nacional, y si cabe superó cualquier expectativa al respecto. “El Departamento Nacional de Cinematografía acometió la ardua tarea de poner en marcha una propaganda de choque sin precedentes, apoyándose en acuerdos de producción y difusión con el III Reich.”⁸⁹

Al finalizar la guerra, El Departamento Nacional de Cinematografía había logrado producir una veintena de noticiarios, diversos documentales y otras tantas películas.⁹⁰

La ayuda exterior fue fundamental, con los alemanes no solo se llegaron acuerdos de carácter militar, donde el país germano cedió aviones de transporte y sus cazas de Protección, también en el ámbito cinematográfico los germanos proporcionaron ayuda y cooperación, aunque esta ayuda no solo era el motivo de apoyar la causa ideológica

⁸⁷ Berciano Álvarez, Rosa; Noguera Sala, Ramón: () ... Op. Cit., p.174

⁸⁸ SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (2009). Op. Cit p.82

⁸⁹ Idem

⁹⁰ Berciano Álvarez, Rosa; Noguera Sala, Ramón; Op. Cit., p.178

común, el cine alemán buscaba hacerse un hueco en el mercado cinematográfico de América Latina y así penetrar en aquellos territorios de habla hispana. En definitiva, los alemanes tenían el objetivo de ayudar a España y expandirse por los demás mercados cinematográficos.⁹¹

En el terreno de la industria privada, a finales de 1937 se fundó en Berlín la firma Hispano-Film-Produktion, constituida por Norberto Soliño y con la colaboración de Johann Ther, quien aportó capital y la infraestructura berlínesa.⁹²

Esta productora estimuló el Film “Estampas de la Guerra Civil (1938)”, coproducida con la empresa Bavaria Filmkunst, este film fue la película más destacable desde el punto de vista propagandístico de la España nacional. En él se recreaba la historia española desde la proclamación de la II república hasta la ocupación de Bilbao por parte de las tropas nacionales. Con respecto a la zona republicana, en la España nacional, los partidos políticos tal es el caso de Renovación Española o de Acción Popular, no procedieron a realizar ninguna actividad propia en el campo de la cinematografía. La excepción fue Falange española, que a través de, su servicio de prensa y propaganda creó una sección cinematográfica.⁹³

Las películas en el bando franquista se centraban en destacar la figura del líder, también intentaban utilizar una narrativa sencilla y simple para que cualquier persona pudiera llegar a entenderlo.

⁹¹ Gubern, R. (1986): 1936-1939: Op. Cit., p.73

⁹² Idem

⁹³ Crusells, M. (2000): Op. Cit., p.79

Conclusión

En conclusión, la guerra civil fue un conflicto atroz, que enfrento a las 2 Españas, aquella perteneciente a la zona leal, y la otra a la zona nacional. El resultado final de este enfrentamiento dejo a España en una situación límite, con numerosas muertes, desabastecida y con la censura de los derechos fundamentales de cada ciudadano.

La propaganda influyo en el desarrollo del conflicto, y elementos como las escuchas radiofónicas servirían de ensayo a lo que vendría posteriormente como fue, la segunda guerra mundial, al igual que el cine, que fue capaz de producir distintos tipos de documentales o películas en donde se exaltaba la figura predominante de cada bando o el desarrollo de la guerra desde la perspectiva de ambos bandos.

En mi opinión, creo que el bando nacional termino ganando la batalla de la propaganda, en el apartado de la radio, es cierto, que en un primer momento la zona nacional contaba con escasos recursos, pero a base de imposiciones, censura y fuerza logró hacerse con los recursos necesario para ir avanzado en ese objetivo de dominar el ámbito de la propaganda, la radio, fue un elemento que el bando nacional manejo mejor que el bando republicano.

En el ámbito de la prensa, debemos señalar la enorme falta de libertad de expresión que existió en el bando nacional, es cierto que hubo censura en ambos bandos, esto es lógico porque nos encontrábamos en un contexto bélico, pero mientras en el bando republicano se pudo informar sin salirse de unos límites, en el bando nacional la censura era total y absoluta.

Los republicanos pecaron de un optimismo desmesurado y a través de las ondas intentaron restar importancia a lo que estaba ocurriendo, un alzamiento militar, a un gobierno totalmente legítimo e hicieron creer a aquellos que apoyaban al gobierno republicano que la situación estaba controlada, sin embargo, los nacionales persistieron en su mensaje de derribar a la república. Los nacionales contaron con un personaje que para mí es muy importante en esta lucha radiofónica, y ese fue Queipo de Llano. Queipo a través de las ondas, era el hombre encargado de persuadir día tras día aquellos partidarios del bando nacional de que los republicanos eran los malos y había que derrocarlos, su voz elocuente y su verborrea hicieron el resto.

Por último, en la batalla del cine, los republicanos fueron superiores a los nacionales, al terminar la guerra los republicanos habían producido más películas que los nacionales. En el bando republicano se implicaron diversos organismos gubernamentales, en la producción cinematográfica, como marxistas, anarquistas, etc. Los nacionales en un primer momento apostaron por la producción privada, pero con la creación del Departamento Nacional de Cinematografía los nacionales aumentaron la producción de películas. Es cierto, que los nacionales en el apartado del cine renunciaron a la batalla de las ideas, también confiados en una victoria casi segura.

Bibliografía

- Merchán Rodríguez, Eduardo. (2011).” Las vanguardias y la llegada del sonoro” Recuperado en: <http://ibermediadigital.com/ibermedia-television/contexto-historico/historia-del-cine-espanol/>

- Baz Amurrio, Iker. (2017-2018). “El cine ficción durante la guerra civil”, (1936-1939)”, Recuperado : https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/30048/TFG_Baz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Pupillo Leiva, Carlos (s.f). “La configuración de la propaganda en la España nacional (1936-1941)”, Recuperado en: [file:///C:/Users/Sergio/Downloads/Dialnet-LaConfiguracionDeLaPropagandaEnLaEspañaNacional193-5133942%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Sergio/Downloads/Dialnet-LaConfiguracionDeLaPropagandaEnLaEspañaNacional193-5133942%20(3).pdf).

- Gubern, R. (1986): 1936-1939: “La Guerra de España en la pantalla: de la propaganda a la historia”, Madrid, Filmoteca Española.

- Santiago López de, Raúl. (2018/19): “La propaganda en el cine anarquista durante la Guerra Civil española Recuperado en: <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/17259/SantiagoLopezRaulde.pdf?sequence=1>

- Aragón, Jabi, (2012).” El cine libertario de 1936 a 1939”. Recuperado en: <http://librepensamiento.org/archivos/3777>

- Iglesias Rodríguez, Gema. (s.f), “La propaganda Política Republicana durante la Guerra Civil Española”. Recuperado en: <http://webs.ucm.es/BUCM/tesis/19911996/H/0/AH0016601.pdf>

- Berciano Álvarez, Rosa; Noguer Sala, Ramón; “ El cine en la zona nacional”, Bilbao, mensajero

- Crusells, M. (2000): La Guerra Civil española: cine y propaganda, Barcelona, Ariel

- SÁNCHEZ-BIOSCA, V. (2009). “Propaganda y Mitografía en el cine nacional” Recuperado en [file:///C:/Users/Sergio/Downloads/8102-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8185-1-10-20110531%20\(4\).PDF.p](file:///C:/Users/Sergio/Downloads/8102-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8185-1-10-20110531%20(4).PDF.p)

- Cazabaret. (2015):” La batalla de las ondas en la guerra civil española” Recuperado en: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/batalla-ondas-guerra-civil-espanola/20150531131140116590.html#:~:text=La%20Guerra%20Civil%20espa%C3%B1ola%20fue,gran%20arma%20de%20guerra%20psicol%C3%B3gica.&text=La%20radio%20ten%C3%ADa%20ventajas%20sobre%20la%20prensa%20escrita>

- Balsebre, Armand. (2001): “Historia de la Radio En España” (1874-1939)”, Madrid, Catedra.

- Díaz, Lorenzo. (1993): “La radio en España (1923-1993)”, Madrid, Alianza.

- De Prado y Clavell Nuñez, Sara. (1992). “Servicios de Información y Propaganda En La Guerra Civil Española. 1936-39”, Madrid, Complutense.

- “Sublevación militar y Guerra Civil española” Recuperado en: <https://catalogo.artium.eus/dossieres/exposiciones/turn-radio-arte-cultura-e-informacion-30-anos-de-cadena-ser-vitoria/1936>.

- Pizarroso Quintero, Alejandro. (1992): “De la Gazeta Nueva a Canal Plus: breve historia de los medios de comunicación en España”, Madrid, Complutense

- Cervera Gil, Javier (1998). La radio: un arma más de la Guerra Civil en Madrid. En: Historia y Comunicación Social, 1998, nº 3, pp. 263-293.

- Morala, Toño. (2015).” Historia de aquella radio vieja”. Recuperado en: [https://www.lanuevacronica.com/historias-de-aquella-vieja-radio#:~:text=Sin%20embargo%2C%20con%20el%20estallido,de%20Franco%20a%20las%20tropas\)](https://www.lanuevacronica.com/historias-de-aquella-vieja-radio#:~:text=Sin%20embargo%2C%20con%20el%20estallido,de%20Franco%20a%20las%20tropas)).

- Díez, E. (2008): «La censura radiofónica en la España nacional (1936-1939)», Recuperado en: <https://core.ac.uk/download/pdf/326228228.pdf>

- “Prensa Republicana en la Guerra Civil”. Recuperado en: <http://www.sbhac.net/Republica/Prensa/Prensa.htm>.

- Moradiellos, Enrique. (2016): “Historia mínima de la guerra civil”, Madrid, Turner publicaciones, p. 11

- Cantero, Estanislao: “Una lectura de la guerra civil española”. Recuperad en: <https://fundacionspeiro.org/revista-verbo/2009/475-476/documento-722>

- Arostegui, J. (1988). “Historia y memoria de la Guerra Civil”, Valladolid, Junta de Castilla y León, v. I.

- Casanova, J. (2016). “Comprender la guerra civil”. Recuperado en: <http://www.juliancasanova.es/comprender-la-guerra-civil-espanola/>

- Azcona, Manuel J. “Los desastres de la Guerra Civil Española. La represión en Bilbao (Julio de 1936- junio de 1937)”, Dykinson, Madrid.

- Julia, Santos y Febo, Di. (2003). “El Franquismo”, Barcelona, Paidós Ibérica

- Moa, Pio. (2009). “Los orígenes de la guerra civil”, España, Encuentro, S.A

